



Administración de **justicia** servicios a la ciudadanía



Tribuna SAJ Andalucía

WEB <https://andalucia.fsc.ccoo.es/justicia>

e-mail: [justicia-and@fsc.ccoo.es](mailto:justicia-and@fsc.ccoo.es)



QR PÁG. WEB

**Sector Administración de Justicia en Andalucía de CCOO**

**Tanto MONTA**



**Monta TANTO**

**Los morosos con el personal de la Administración de Justicia**

**Que no te engañen**  
Digán lo que digan, ya van dos seguidos

**CCOO consigue acuerdos de subidas salariales incluso en época de crisis, gobierne quien gobierne.**

**2017**  
Acuerdo con gobierno del PP

**2022**  
Acuerdo con gobierno de coalición PSOE-UP

AÑO	2022*	2023	2024	TOTAL
INCREMENTO SALARIAL	3,5%	2,5% + 0,5% + 0,5%	2% + 0,5%	8% + 1,5%

\* La diferencia de subida se aplicará retroactivamente desde enero, abonándose los atrasos en un solo pago.

Exigimos negociación



- Incremento Complemento Gral. del Puesto
- Redefinición y reconocimiento de las funciones
- Carrera profesional
- Reglamento y RPTs de Registro Civil

- Cumplimiento Acuerdo 2018
- Devolución pagas extras 2013 y 2014
- Recuperación Acción social
- Incremento complemento específico y productividad
- Teletrabajo



**CCOO firma acuerdos para avanzar.**

Una vez cumplido, nos falta por cobrar el último tramo de 0.5% de 2024. Esperamos que sea en breve y desde enero 2024.

**Y seguimos reclamando una negociación real**

# UNIDAD SINDICAL



**Sobre la UNIDAD SINDICAL: ¿Hay que recordar que en la huelga de 2023 hubo UNIDAD SINDICAL y que se dinamitó por los sindicatos CSIF y UGT, dejando a las trabajadoras y trabajadores de Andalucía con la cartera vacía, beneficiando solamente al ámbito del Ministerio de Justicia? ¿DÓNDE QUEDARON LAS REIVINDICACIONES DEL ÁMBITO TRANSFERIDO?**

Tampoco se necesitó UNIDAD SINDICAL para la firma del reciente Acuerdo con el Ministerio de Justicia sobre condiciones laborales, teletrabajo y Ley de Eficiencia Organizativa de Justicia, en el que TODOS los sindicatos, EXCEPTO CCOO pactaron con el Ministerio de Justicia.

CCOO lleva, en solitario, exigiendo la actualización del Complemento Provisional Específico y el cumplimiento íntegro del Acuerdo de noviembre de 2018 (entre otras cuestiones: devolución recortes pagas extras 2013 y 2014, implantación de la Carrera Profesional, ayudas de acción social, etc.).

CCOO tiene su propia plataforma reivindicativa, y principalmente defiende y exige que se cumplan con los Acuerdos firmados por CCOO.

Otro sindicato, con total desfachatez, siendo el único sindicato NO FIRMANTE del Acuerdo 2018 exige su cumplimiento y pregona la unidad sindical. VER PARA CREER.



**¿DÓNDE ESTÁ NUESTRO DINERO? Habrá que preguntar a CSIF y a UGT**

**MAYORÍAS SINDICALES:** Una vez celebradas las Elecciones Sindicales y habiendo obtenido el respaldo mayoritario de las trabajadoras y trabajadores, estos sindicatos pretenden "escurrir el bulto" y no asumir la responsabilidad y confianza que las trabajadoras y trabajadores han depositado en ellos.

**¡La mayoría sindical (CSIF + UGT + USO) reprocha al 10% bloquear un acuerdo en Andalucía!**

**¡Así quieren excusar su impotencia, su incapacidad!**



## **CCOO rechaza la negociación de las "nuevas oficinas judiciales" de Sevilla y Granada sin la evaluación de los puestos de trabajo y actualización de los complementos retributivos**

**Para el sindicato es necesario evaluar los distintos puestos de trabajo en términos de penosidad, peligrosidad y responsabilidad entre otros; para poder retribuir correctamente al personal y dotar a las oficinas judiciales del personal necesario en base a sus cargas de trabajo.**

**En la pasada Mesa Sectorial la Junta pretende con mucha premura implantar las nuevas oficinas judiciales más importantes de Andalucía, sin darnos los datos necesarios para poder hacer alegaciones que garanticen una puesta en marcha con la dotación necesaria de personal para atender la gran tasa de litigiosidad de las dos provincias.**

**Asimismo es necesario evaluar los distintos puestos de trabajo en términos de penosidad, peligrosidad y responsabilidad entre otros; para poder retribuir correctamente al personal y dotar a las oficinas judiciales del personal necesario en base a sus cargas de trabajo.**

## **CCOO solicita una vez más personal suficiente para atender el Juzgado de VSM de Algeciras**



**CCOO solicita una vez más, que se nombre personal suficiente para atender tan delicado servicio, así como la implantación del auto refuerzo que finalizó el pasado 31 de agosto. Tal y como venimos denunciando desde la comarcalización, no se están respetando los derechos laborales del personal que atiende el Juzgado, además de no dar respuesta a las necesidades de las víctimas en condiciones óptimas.**

**Amplía la noticia en el [siguiente enlace](#)**







Amplía la noticia en el [siguiente enlace](#)



👉 Creemos que es el momento de que el Gobierno se comprometa a mejorar la situación del personal funcionario sujeto al Régimen de Clases Pasivas.

⚖️ Con estas medidas queremos proponer la introducción de mejoras basadas en motivos de justicia y equidad.

[#CambiarLasCosas](#)

# MEJORA DE LAS CLASES PASIVAS

- INCREMENTO DE LOS HABERES REGULADORES
- PERIODO DE CÓMPUTO
- LOS CASOS DE RECLASIFICACIÓN DE GRUPO DE TITULACIÓN
- PORCENTAJES SEGÚN LOS AÑOS COTIZADOS
- COMPLEMENTO PARA LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO
- REDUCCIÓN DE LA EDAD DE JUBILACIÓN VOLUNTARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

#MEJORA CLASES PASIVAS

